

Vivero 1<sup>er</sup> trimestre

# AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

739-2  
Año de 1946

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

**Distrito Forestal de Baleares**

Meses de Enero a Marzo de 1946

Servicio autorizado por orden de la Dirección Gral. de 4 de Mayo de 1946

SECCIÓN ..... CAPÍTULO 3 ..... ARTÍCULO 6 ..... AGRUPACIÓN 2 ..... CONCEPTO 8 .....

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y de los débitos sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de jornales según documento núm. I	4.693'75	46'93	4.646'80
+ Seguro de accidentes según ídem núm. II	145'50	"	145'50
" Materiales según ídem núm. III	307'40	4'00	303'40
" Gestión técnica según ídem núm. IV	259'85	15'60	244'25
" 2% gratificación según ídem núm. V	93'86	"	93'86
" Navidad. . . . . según ídem núm. . . . .			
— según ídem núm. . . . .			
— según ídem núm. . . . .			
— según ídem núm. . . . .			
— según ídem núm. . . . .			
TOTAL . . . . .	5.500'34	66,53	5.433,81

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 242 realizado en 21 de Junio de 1946 . . . . . 5.500'00

TOTAL CARGO . . . . . 5.500'00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta . . . . . 5.500'34

~~Saldo con exceso que se despreja . . . . . 0,34~~

Palma de Mallorca 30 de Junio de 1946

El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

de ..... de 1946

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

*aprobación propuesta*

Hay un sello en seco con Las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes,Caza y Pesca Fluvial.- Sección 5ª.- Al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos con esta fecha se le comunica lo siguiente.-"El Ilmo.Sr. subsecretario de este departamento con fecha 4 de Mayo de 1.946, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un crédito de 21.766,77-pesetas correspondientes a la propuesta de V.S. de pesetas 22 22.000 (pués por disposición reciente de la Intervención de Hacienda no puede aplicarse el 6% de los gastos materiales de dirección sobre los jornales domiciliares), para el cultivo y sostenimiento del Vivero de Manut (Escorca), y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado se autorice el gasto de cinco mil quinientas pesetas (5.500) con cargo al Capº.3º Artº.6º, Grupº.2º, Concepº.8º, del vigente presupuesto ordinario debiéndose librar "a justificar" la citada cantidad al Sr.Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares y justificarse su inversión en la forma prrvenida." Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.-Dios guarde a V.S. muchos años.-Madrid, 9 Mayo de 1946.- El Director General.-Firma ilegible.-Rubricado.Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.-Hay el sello de la Dirección General de Montes,Caza y Pesca Fluvial.

ES COPIA  
El Ingeniero Jefe.

*Capull*

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura.-Subsecretaría.- Sección de Contabilidad".- Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:.-Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago 2a justificar" por pesetas 5.500,00 (cinco mil quinientas) contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 8, para los gastos para el cultivo y sostenimiento del Vivero Provincial" del vigente Presupuesto de gastos, para el cultivo y sostenimiento del Vivero Manut (Escorca) con sujeción a la orden de 9 de mayo que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en.- Lo que traslado a V.S. para su conocimiento.-Madrid 16 Mayo de 1946.-El Jefe de la Sección.-Firma ilegible.- Rubricado.-Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.- Hay el sello en tinta del Ministerio de Agricultura Sección de Contabilidad.

E S C O P I A  
El Ingeniero Jefe.

*Copull*

RELACION número / de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

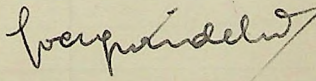
CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domin os	TOTAL
Viverista	Juan Caimari Rotger	77	13	1.001,00	166,75	1.167,75
Peón	Margarita Alorda Colom	24	6	144,00	23,99	167,99
"	Maria Mateu Mateu	50	6	300,00	50,00	350,00
"	Lorenzo Tugores	50	13	650,00	108,29	758,29
"	Pedro Caimari Vallori	23	13	299,00	50,00	349,00
"	Pedro Pou	29,50	13	383,50	63,75	447,25
Maestro Albañil	Juan Cerdà Seguí	13	22	286,00	47,65	333,65
Oficial	Jaime Gaal	13	16	208,00	34,65	242,65
"	Miguel Cerdá	13	16	208,00	34,65	242,65
"	Melchor Sastre	13	16	208,00	34,65	242,65
"	Antonio Portella	8	16	128,00	21,20	149,20
"	Juan Alorda	13	16	208,00	34,65	242,65
Suma y sigue.				4.023,50	670,23	4.693,73



CLASE	NOMBRES	Núm. de Jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior . . .			4.023,50	670,23	4.693,73
TOTALES . . .				4.023,50	670,23	4.693,73

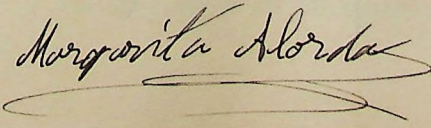
Importa esta relación cuatro mil seiscientos noventa y tres ptas 17 cts. <sup>XXX</sup>  
y en el pago a los interesados se han deducido cuarenta y seis ptas con 93 cts. <sup>XXXXX</sup>  
pesetas por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca 30 de Marzo de 194 6

EL INGENIERO,  


Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.





PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º ..... del registro parcial n.º .....

Presupuesto correspondiente al año 1946

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

**1% Subsidio familiar**

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto. . . . .	<b>46,93</b>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cuarenta y seis ptas. con noventa y tres cts. 1% del Subsidio familiar, del importe jornales invertidos con cargo m/p 242

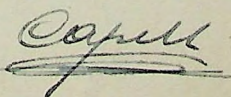
*Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.*

Palma a 12 de Julio 1946

El Jefe de Contabilidad  
Firma ilegible.-Rubricado

Tomé razón  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible.-Rubricado

Es copia  
El Ingeniero Jefe



Contado en Intervención en.....  
de..... de 194..... al  
núm. 458 del Diario de ingresos.



# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202 - 24

Periodo a que corresponde este recibo

DELEGACION  
BALEARES

12. trimestre  
1.946, correspondiente al Centro de Trabajo número 1.650.

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES  
Domicilio: { Pl. S. Francisco nº. 1  
Palma de Mallorca.  
Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. EpVrs. G.º 1º.  
Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios. Pts. 4.693'73

T. 16%  
P. 15%

75'10  
70'40  
145'50

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,





# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1946

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de enero a marzo de 1946

~~Trabajos de conservación y siembras en el Vivero Provincial -~~

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ciento cuarenta y cinco pesetas cincuenta centimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en la Caja de esta Delegacion Provincial, del Instituto de Prevision, por el Seguro de Accidentes por el importe de jornales con cargo al m/p.249	145	50
<b>TOTAL.</b>	<b>145</b>	<b>50</b>

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*José Caspell*

Palma 30 de enero de 1946



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

Propuesta de .....

de 194 .....

RELACION número 2 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Mateo Pons.- Plaza de la Cuartera, 16.	29,00 Kgs dinamita especial negra A 10, 60 ptas.	307,40	4,00	303,40
			307,40	4,00	303,40

Importa esta relación TRESCIENTAS SIETE *pts. 40 ctas.* pesetas íntegras, uniéndose la Carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cuatro pesetas pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de Junio de 194 6

El Ingeniero, Jefe  
*José Capell*

Don **JOSE CAPELL**

Ingeniero Jefe de **L** **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en **PALMA DE MALLORCA** a **TREINTA**  
de **JUNIO** de mil novecientos cuarenta y **SEIS**

*Jose Capell*

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

101  
Año de 194<sup>6</sup>

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de MARZO de 194<sup>6</sup>

Mateo Pons; Plaza de la Cuartera, 16- 1.ª. Palma .

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientas siete  
pesetas cuarenta céntimos .

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por la venta al Distrito de 29 kgs de dinamita espal negra a 10,60 Ptas kgs . . . . .	307	40
TOTAL . . . . .	307	40

Palma 30 de MARZO de 194<sup>6</sup>

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibi,

[Signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º ..... del registro parcial n.º .....

Presupuesto correspondiente al año 1946

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

1'30% Materiales-Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla. . . . .	
En junto. . . . .	<u>4,00</u>

D. Habilidadado del Distrito Forestal ..... ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cuatro ptes. 1,30% materiales con cargo m/p. 249

*Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.*

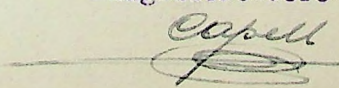
Palma a 12 de Julio ..... 1946

El Jefe de Contabilidad  
Firma ilegible.-Rubricado

Tomé razón  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible.-Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe .....



Contado en Intervención en.....  
de..... de 194..... al  
núm. 453..... del Diario de ingresos.

*Primer No IV*

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de doscientas cincuenta y nueve pesetas con seenta y cinco céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades quince pesetas con sesenta céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas doscientas cuarenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 20 de junio de 1946.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

El Habilitado,

*Rosa Infante*

Integro . . . 259.85  
 Utilidades . . 15.60  
 Líquido Ptas. 244.25

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º ..... del registro parcial n.º .....

Presupuesto correspondiente al año 1946

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

6% Utilidades - Tª-1ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla. . . . .	
En junto. <u>15'60</u>	

D. ~~Habilitado del Distrito Forestal~~ ..... ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de quince ptas. sesenta cts.

6% de Utilidades con cargo al n/p. 249

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 12 de Julio ..... 1946

El Jefe de Contabilidad  
Firma ilegible.-Rubricado

Tomé razón  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible.-Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe .....

Capell

Sentado en Intervención en.....  
de..... de 194..... al  
núm. 454 ..... del Diario de ingresos.

Propuesta de

de 194

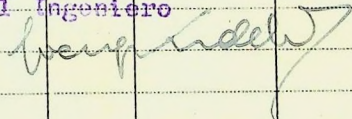
2 % gratificaciones de Navidad.

RELACION número 5 de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

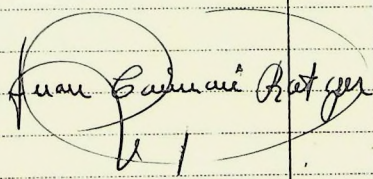
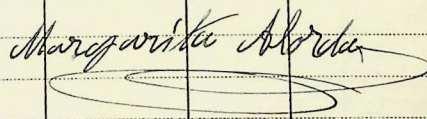
CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE Cobrado	1/6 de domin os	TOTAL
Viveris ta	Juan Caimari Rotger			1.240,00		24,80
Peón	Margarita Alorda Colom			175'00		3'50
"	Maria Mateu Mateu . . . .			357'00		7'14
"	Lorenzo Tugores . . . . .			830'62		16'61
"	Pedro Caimari Vailori . .			318'50		6'37
"	Pedro Pou . . . . .			318'50		6'37
Maestro albañil	Juan Cerdá Seguí. . . . .			333'65		6'67
Oficial	Jaime Gual . . . . .			242'65		4'86
id.	Miguel Cerdá. . . . .			242'65		4'86
id.	Melchor Sastre. . . . .			242'65		4'86
id.	Antonio Portella. . . . .			149'50		2'99
id.	Juan Alorda Colom . . . .			242'65		4'86
				<b>Total = 4.693'17</b>		<b>95'86</b>

Palma de Mallorca 30 de Junio de 1.946

El Ingeniero



Recibimos el importe de nuestras gratificaciones y presenciarnos el pago hecho a los demás individuos comprendidos en esta relación.

Suma y sigue. . . . .



# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de enero de 1946

1<sup>a</sup> quincena

Virenum

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables	Subsidio familiar 1% de a	Jornales de domingo 1/6 de a	LIQUIDO percibido por el obrero				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
X Pem	Juan Llamari Rotger	S	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	-	13	13	167	00	1	97	28	33	155	36
<p>El guarda</p> <p><i>Antonio Llamari</i></p>																										

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de enero de 19 46

1 quincena

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a+c		Jornales de domingo 1/6 de a		LIQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
X	Franc Casimiri Rib	I	I	I	O	I	I	I	I	O	I	I	I	I	I	14	13	182	00	22	12	30	33	210	21	
	Se guarda: <i>Franc Casimiri</i>																									

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de febrero de 1946

13 quincena

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			IMPORTE de Jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	Pesetas	Cfs.	Plas.	Cfs.	Pesetas	Cfs.	Pesetas
X	V. Jesús Caimari Pastor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13	169	-	197	-	2815	-	19518	-
X	M. Margarita Obrera Colón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	6	78	-	91	-	13	-	9009	-
X	M. María Mateu Mateu	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	6	78	-	91	-	13	-	9009	-
X	L. Lorenzo Tugores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13	169	-	197	-	2815	-	19518	-
X	P. Pedro Caimari Vallero	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13	169	-	197	-	2815	-	19518	-
X	P. Pedro Caimari	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13	169	-	197	-	2815	-	19518	-
																			<b>832</b>	-	<b>970</b>	-	<b>13860</b>	-	<b>96090</b>	-

Escanea 15 febrero 1946  
El Mistro

Antonio Guimerao

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de febrero de 1946  
visión

2ª quincena

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c			
		16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31																IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LIQUIDO percibido por el obrero			
																		Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
	Juan Cimari Rotger	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13	143	00	167	00	34	00	165	33
	Margarita Abada Calam	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	66	00	-77	00	11	00	76	23	
	Maria Mateu Mateu	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	66	00	-77	00	11	00	76	23	
	Lucrecio Bugores	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	143	00	167	00	34	00	165	33	
	Pedro Abad	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	143	00	167	00	34	00	165	33	
	Pedro Cimari Valli	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	130	00	151	00	21	00	149	40	
	<i>total</i>																	671	00	806	00	115	00	777	94		
	Escencia 2,8 ptas. 1/6 de a																										
	El Distrito																										
	Antonia Giménez																										

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de marzo de 19 46

12 quincena

Viveros

BRIGADA NÚM. ....

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

7744

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
V	Josua Caimasi Retgo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13	169	00	197		28	15	195	18
P	Maria Mateu Mateu	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	78	00	71		13	00	90	09
	Lozano Eugens	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	13	169	00	197		28	15	185	18
	Edna Pau	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5 1/2	13	71	50	83		12	00	82	68
																			487	50	568		81	30	563	12
	Es copia de un original de 1946 del distrito																									
	Antonio Caimasi																									

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de marzo de 19 46  
Vivero

2a quincena

BRIGADA NÚM. ....

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables	Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
V	Juan Canmari Patzer	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	13	13	169	-	197	2815	19518		
P.	Maria Matus Matus	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	13	6	78	=		1300	9009		
-	Lorenao Figueras	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	13	13	169	-	197	2815	19518		
	Suma																		416	00	394	6730	48045		

*Asesorado el marzo de 1946*  
*Antoni Guinard*

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

$$\begin{array}{r}
 169 \quad 28'15 \\
 \hline
 169 \quad 28'15 \\
 \hline
 338 \quad 56'30 \\
 56'30 \\
 \hline
 394'50 \\
 3'94 \\
 \hline
 390'36
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 286 \quad 47'66 \\
 \hline
 286 \quad 47'66 \\
 \hline
 572 \quad 95'32 \\
 95'32 \\
 \hline
 667'32 \\
 6'68 \\
 \hline
 660'62
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 208 - 34'66 \quad 2'43 \\
 208 - 34'66 \quad 2'43
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 416 \quad 69'32 \quad 4'86 \\
 \hline
 69'32 \\
 \hline
 485'32 \\
 4'86 \\
 \hline
 480'46
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 71'50 \\
 12'00 \\
 \hline
 83'50 \\
 6'83 \\
 \hline
 82'67
 \end{array}$$

# DISTRITO FORESTAL DE BALÉARES

Mes de marzo de 1946

Arreglo de la casa forestal

Primera quincena  
Monte Marut

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborales	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16-17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
X7	Juan Corda Seguí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	22	286	00	3	34	147	66	330	32	
X8	Jaime Guad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	16	208	00	2	43	34	66	240	23	
X9	Miguel Corda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	16	208	00	2	43	34	66	240	23	
X10	Melchor Sastre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	16	208	00	2	43	34	66	240	23	
X11	Antonio Portella	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	16	128	00	1	49	24	33	147	84	
X12	Juan Alorda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	16	208	00	2	43	34	66	240	23	
<i>El guarda forestal</i> <i>Sastre</i> <i>Antonio Guimari</i>																										
											<i>total</i> 1499,08															

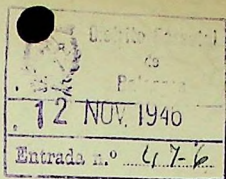
NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)





MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,  
CAZA Y PESCA FLUVIAL



Con fecha 31 de Enero de 1.946, se aprobó una propuesta para trabajos en el vivero central por 6.152,29 ptas.

El 3 de Abril se le remitieron en un cheque (gastos de giro incluidos) -- 2.947,87 ptas.

El 5 de Junio se le remitió otro - cheque por la misma cantidad y como aún no se han recibido ninguna de las dos cuen-  
tas, las remitirá V.S. con urgencia.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 3 de Diciembre de 1.946

EL DIRECTOR GENERAL,

*h*

*[Firma manuscrita]*

*[Sello circular: MINISTERIO DE AGRICULTURA]*

*[Sello ovalado: DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL]*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.



# CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

ESTADO ESPAÑOL  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 19 JUL 1946  
 Salta n.º 8272

A/B.

Número .....

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. las cuentas justificativas con cargo al crédito de 6.152'29 pts. para el sostenimiento de 0,50 Has. de terreno del Vivero forestal de "Manut" para producción de 7.000 moreras cuya diferencia al crédito concedido importa pesetas 117'77, que corresponden al Seguro de Enfermedad.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
 Palma de Mallorca, 19 de Julio de 1946

El Ingeniero Jefe

*José Capell*

23 JUL 1946  
 5919

Sr. Ingeniero Jefe de la 5ª Sección de la Dirección General de Montes.

Ministerio de Agricultura

M A D R I D

TELEGRAMA OFICIAL

12 NOV. 1946

Salida n.º 942

De ....Ingeniero Jefe Distrito Forestal Baleares

A .....Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y  
Pesca Fluvial-Ministerio Agricultura

M A D R I D

Texto: Contestando Oficio V.I. fecha  
3 del corriente, manifiestole  
que cuenta trabajos con cargo a  
crédito de 6.152'29 pts. fueron  
remitidas al Ingeniero Jefe Sec  
ción 5ª de esa Dirección.

Saludales

Palma, 12 de Diciembre de 1946

Cúrsese

El Ingeniero Jefe

Capell



*Dirección General de Montes  
Caza y Pesca Fluvial*

Madrid, 22 de Noviembre de 1.946

Sr. Don José Capell  
PALMA DE MALLORCA

Mi querido amigo y compañero: Te escribo por encargo de Rodero para devolvarte adjunto la cuenta de 6.034'52 pesetas, - que has formulado con cargo al crédito de 6.152'29 pesetas, porque habiendose hecho a cuenta de dicho crédito dos envíos de fondos, que cargan a conceptos distintos, es preciso que formule dos cuentas correspondientes cada una a cada uno de los envíos de 2.947'97 pesetas, porque como te digo tienen que ir a parar a sitios distintos.

Un abrazo de tu buen amigo y compañero.

*W. M. M. M.*



CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

4.ª INSPECCIÓN REGIONAL

	Distrito Forestal de Baleares.
9 AGOS. 1946	
Entrada n.º 5280	

N.º 253

En la cuenta justificativa formulada por esa Jefatura, referente al libramiento nº 249 de 5.500 pts., figura según documento nº V una relación de jornales como gratificación de Navidad que, en primer lugar no se puede incluir por referirse el objeto o suceso del cobro al año 1945 y el libramiento a gastos contraídos al primer trimestre de 1946. Y además por no justificarse en qué disposición podría apoyarse tal pago.

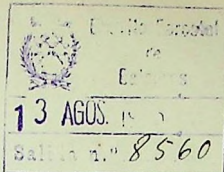
En su consecuencia, devuelvo a V.S. dicha cuenta para que desglose el referido documento y rectifique en consecuencia las carpetas, previos los reintegros a la Hacienda que haya lugar.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Madrid, 6 de Agosto de 1946.

EL INSPECTOR GENERAL,

*Florian J. [Firma]*

SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.



Ilmo. Sr.

En relación con el oficio de V. I. n.º 253 fecha 6-VIII-1946 en que devueve más cuentas con motivo de la partida de gratificación de Navidad, he de manifestar a V. I. que dicha partida se abona por O. C. de la D. General de Montes fecha 5-I-1946 (apartado h) y y fué aprobada como tal partida en la propuestas de trabajo.

Precisamente por ello, debiendo abonarse siempre el 2% de gratificaciones sobre los jornales trabajados sea o no todo el año y por las circunstancias de que tal vez llegada la Navidad no contienen los mismos obreros en el trabajo o este haya finalizado, se les paga al mismo tiempo que los jornales y por tanto la partida incluida corresponde a la parte alícuota de las gratificaciones de Navidad del año 1946.

Si por otra parte se reservase el dinero en esta Jefatura para abonarlo al interesado llegada las Navidades la partida de 2% sobre jornales sería sobre la suma de jornales de varias cuentas trimestrales y no de la última sola lo que entorpecería el control y comprensión.

Por lo que esta Jefatura remite a V. I. respetuosamente las mismas cuentas por si estima ajustada su redacción.

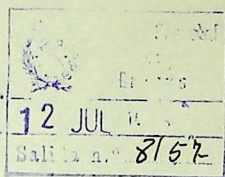
Dios

Guarde a V. I. muchos años.  
Palma 13 Agosto de 1946  
El Ingeniero Jefe.

*Capell*

---

Ultro. Sr. Inspector General Jefe de la 4<sup>a</sup> Ins-  
pección de Montes. Madrid.



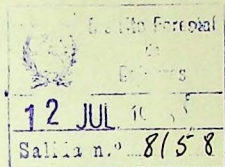
Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de CINCUENTA Y CINCO (45) pesetas NOVENA Y CINCO centimos, al 1.º Subsidio Familiar del importe de jornales invertidos con cargo al m/p. 249 de 5.500 Ptas, hecho efectivo en 21 de junio 1946.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 12 de julio de 1946 .  
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

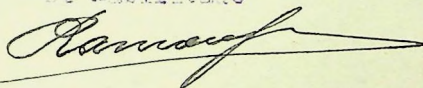




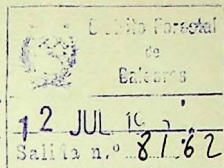
Ruego a V. S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de CUATRO (4) pesetas por el 1,50 % del importe gastado en materiales, con cargo al c/p. número 249 por 5.500 Ptas, hecho efectivo en 21 de junio de 1946.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma, 12 de julio de 1946  
El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Ruego a V. S. dé las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de QUINCE Ptas SF 37512 centimos, 6 % de Utilidades con cargos a 259,85 Ptas de gestio., co - rrespondiente al m/p. 249 hecho efectivo en 21 de junio 1946.

Dios guarde a V. S. muchos aaos.

Dada en 12 julio de 1946  
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCION DE CONTABILIDAD

22 MAYO 1946  
Entrada n.º 4759

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 5.500,00 (cinco mil quinientas)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 3 "Para los gastos para el cultivo y sostenimiento de "huertas yo inculadas" del vigente Presupuesto de gastos, para el cultivo y sostenimiento del Mirazo de Mazut (socorro)

con sujeción a la orden de 8 de Mayo

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en

Lo que traslado a V. para su conocimiento Madrid, 13 de Mayo de 1946



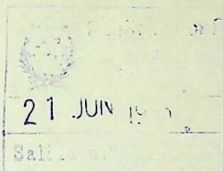
EL JEFE DE LA SECCION

*[Firma manuscrita]*

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 2019 de pesetas 5.500 con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2º Concepto 8º, para fortalecimiento y conservación del vivero provincial durante el presente trimestre 1946

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 21 de junio 1946

El Ingeniero Jefe,

Capell

M. Sr. Dr. José de Monts, casa y Pinar 7-7-46

Ilmo. Sr. Inspector Gral.; Jefe de la 4.ª Inspección de Montes. 7-7-21  
Madrid



A/E.

Ilmo. Sr:

En esta Oficina se han recibido varios Oficios de la Sección de Contabilidad del Ministerio de Agricultura en el que se comunica que el citado Ministerio se ha servido disponer la expedición de los mandamientos de pago que a continuación se relacionan

<u>Fecha</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Cap.</u>	<u>Art.</u>	<u>Gr.</u>	<u>Cong.</u>
20-IX	5.500	3	6	2	8
31-X	31.044,56	3	5	3	8
20-IX	2.400	Resultas		1.245	
21-X	450	-	-	-	-
23-X	1.500	-	-	-	-
23-X	193,46	-	-	-	-

Como hasta la fecha no ha sido puesto al cobro ninguno, y con excepción de uno de ellos es para satisfacer jornales y materiales de trabajos realizados lo pongo en conocimiento de V. I. con el ruego de que interese su tramitación

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 13 Noviembre 1.946

El Ingeniero Jefe

*Casell*

Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos

M A D R I D

Telegrama Oficial

De ...Ingeniero Jefe Distrito Forestal Baleares  
A.....Habilitado Instituto Forestal de Investi  
gaciones

Nuñez de Balboa, 49

M A D R I D

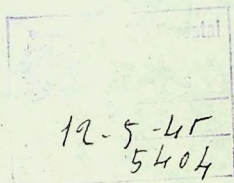
Texto: Urge remisión crédito 4.377,28  
pto. para semillas cítrés

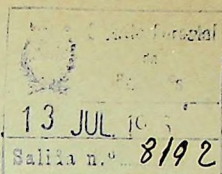
Palma, 12 mayo 1945

Cúrsese

El Ingeniero Jefe

*he*





Ilmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. 249 por pesetas 5.500, para conservacion y siembras del Vivero Provincial a cargo de este Distrito, durante el PRIMER trimestre del año en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Palma de Mallorca 13 julio 1946  
El Ingeniero Jefe

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Capell", with a large, sweeping underline.

Ilmo Señor Inspector General , Jefe de la 4ª Region de Montes.

M A D R I D